EL LITORAL

Registro de la propiedad Intelectual Nro. [illegible] | LIX — Nro. 19.192 | 10 páginas | Precio $ 40.- | SANTA FE, SABADO 15 DE ENERO DE 1977 | Dirección y administración San Martín 2651|57 — Tel. 20101

Se redujo el déficit fiscal

En 1976 fue del 37,6 por ciento menor que en 1975.- Los ingresos

BUENOS AIRES, 15 (NA). — El déficit de la Tesorería Nacional ascendió a 7,8 por ciento del producto bruto nacional durante 1976, lo que [illegible] real del 37,6 por ciento respecto de 1975, según informó el Ministerio de Economía.

La [illegible] fue calculada según la metodología internacional, que considera [illegible] dito que se recibe por colocaciones de [illegible] pública interna y externa, [illegible].

La información ministerial dada a conocer ayer señala que el resultado alcanzado en 1976 se produjo por "una [illegible] del déficit a partir del segundo semestre del año".

Añade que "el financiamiento [illegible] ría durante 1976 se redujo en 60,8 por ciento comparado [illegible] medidos en términos del producto bruto interno".

En otra parte la información señala que [illegible] la emisión cubrió el 43 por ciento del déficit y hace resaltar que esta cifra es "la más baja de los últimos siete años".

El ministerio precisó que [illegible] de una fuerte reducción en [illegible] monetarios, operado principalmente [illegible].

Agrega que, en dicho período "la expansión monetaria [illegible] to del déficit de la Tesorería [illegible] terno, en tanto que en el primer [illegible] al 8,5 por ciento del producto [illegible]".

El ministerio afirmó que, de esta forma, "el control [illegible] tinada a financiar las operaciones del Estado [illegible] tias en la economía argentina [illegible] primer trimestre de [illegible].

[illegible] originados en el uso del crédito, que "durante 1976 ascendieron al 9,6 por ciento del producto [illegible] interno, cifra que representa el mayor nivel alcanzado desde 1970".

Destaca entonces que "ello ha sido el resultado del incremento registrado en los últimos tres trimestres del año y, en particular, en el [illegible] ingresos ascendió al 12,1 por ciento del producto interno".

Ya en la parte final del [illegible] Ministerio de Economía se señala que en [illegible] los ingresos corrientes (principalmente impuestos) ascendieron al 6,8 por ciento del producto bruto interno "cifra que representa un incremento [illegible] ciento en relación a la del primer [illegible] y que, además, no se alcanzaba a nivel trimestral, desde 1972".

Esta [illegible] en los recursos corrientes, según explica el informe, "obedece a las medidas puestas en práctica en materia impositiva".

Con respecto a los egresos totales, incluida la amortización de la deuda "ascendieron al 14,6 por ciento del producto bruto interno, resultando inferiores en 10 por ciento a los del año anterior".

Por último manifiesta que, mientras en el primer trimestre de 1976 de cada cien pesos gastados se recaudaban 18,9 "esa posición se fue mejorando a lo largo de los tres trimestres restantes, para llegar a 50,1 en los últimos tres meses del año".

Disolución de un ente

BUENOS AIRES, 15 (NA). — La Comisión de Asesoramiento Legislativo (CAL) declaró como de "significativa trascendencia" a un proyecto del poder Ejecutivo que propicia la derogación de la ley 20.568 que dispuso la creación de la corporación para el desarrollo de la pequeña y mediana empresa.

Esa iniciativa quedó ahora a consideración del cuerpo militar colegiado que deberá dar su dictámen en un plazo de 30 días.

La ley que se propicia derogar señala en su articulado que el objeto de la corporación es "la consolidación y el desarrollo técnico, económico, financiero, comercial y de gestión de la pequeña y mediana empresa, en los sectores industriales, mineros, agroindustriales, comercial, de servicios y toda otra actividad productiva, conforme a las pautas programáticas que en la materia adopte el gobierno nacional".

Asimismo se señalaba en esa ley que la corporación tendría "carácter descentralizado, capacidad de derecho público y privado" y podría realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionasen directa o indirectamente con su objeto.

La dirección de esta corporación se encuentra en la actualidad a cargo de un directorio designado por el Poder Ejecutivo y consta de once miembros, uno de ellos en calidad de presidente. De los diez directores restantes ocho representan a cada una de las regiones geoeconómicas del país y los restantes a la Confederación General Económica y la Confederación General del Trabajo.

La ley ahora a estudio para su derogación fue enviada al Congreso en 1973 con la firma del ex ministro de Economía José Ber Gelbard y del ex presidente Héctor J. Cámpora, promulgándosela el 17 de diciembre de ese año durante el gobierno del ex presidente Juan Domingo Perón.

El Gral. Videla reanudará su labor el lunes

BUENOS AIRES, 15 (NA). —El presidente de la Nación, teniente general Jorge Rafael Videla, reanudará el próximo lunes sus actividades oficiales en la Casa Rosada, tras el breve período de descanso en la región de los lagos del sur, según se informó oficialmente.

La Secretaría de Información Pública consignó que el lunes 17 a las 10.30 el teniente general Videla recibirá en su despacho de la Casa de Gobierno, al capitán [illegible] Tiuta, comandante del buque escuela de la Armada española "Juan Sebastián Elcano".

Posteriormente ingresará al despacho presidencial el ministro de Planeamiento general de división Ramón [illegible]. Por la tarde del lunes, a las 16.30, el jefe de estado presidirá la ceremonia de asunción del nuevo jefe de la Casa Militar, brigadier Oscar Néstor Caeiro, que reemplazará en el cargo al capitán de navío Alfredo J.M. Fernández.

Pudo saberse que el teniente general Videla retornará a la región de los lagos del sur el primero de febrero, ocasión en que prolongará su permanencia en una semana.

El gobernador de Río Negro aludió a varios temas

BUENOS AIRES, 15 (NA). —El gobernador de Río Negro, contralmirante Aldo Luis Bachmann reveló que el gobierno nacional está dispuesto a hallar una solución al problema creado por el desmesurado aumento de las tarifas de gas natural en la provincia, que superan en 4 ó 5 veces el importe que se abona en la capital federal.

Bachmann ofreció ayer una conferencia de prensa en la Casa de Río Negro en esta capital, precisando que el secretario de Energía, Guillermo Zubarán le había prometido una prórroga en los pagos que [illegible] a partir del lunes próximo y hasta [illegible].

Explicó que este problema engloba a toda la población. "Los usuarios pagan a razón de 64 pesos el metro cúbico de gas, cifra que extraoficialmente se calculó en cuatro o cinco veces el importe que se efectiviza en esta [illegible].

Nuevo pozo de petróleo en el norte de Salta

SALTA, 15 (Télam). — Fuentes allegadas a YPF dan cuenta que en el norte de la provincia entró en producción un pozo de petróleo que puede significar la localización de una nueva napa petrolífera.

El hallazgo se logró en la sierra de San Antonio, de 913 metros de altura sobre el nivel del mar, dentro del departamento de San Martín de la provincia de Salta, a una profundidad de 4.413 metros. El pozo surgente ha sido denominado "ZT Ramos II", arrojando una producción diaria de 60 metros cúbicos de crudo.

Las mismas fuentes expresan que el hallazgo se logró en el estrato correspondiente al período "devónico", tratándose de un posible yacimiento de origen sedimentario.

Se tributaron homenajes a Anthony Eden

LONDRES, 15 (UPI). — Estadistas mundiales se unieron a los líderes británicos en sus tributos a Anthony Eden, que fuera secretario de relaciones exteriores de Gran Bretaña en uno de los períodos más difíciles de la historia moderna de este país.

Eden falleció ayer en su residencia campestre unos 130 kilómetros al oeste de Londres, a los 79 años.

Cinco días antes Eden, quien también fue por casi dos años primer ministro, había sido trasladado en un avión de la Real Fuerza Aérea británica desde Florida, donde pasaba unos días de descanso, a Salisbury (Inglaterra) porque quería morir en su patria.

La reina Isabel y el primer ministro, James Callaghan, encabezaron los honores a la memoria del "galante soldado" y "extraordinario diplomático" que se opusiera con vigor al avance del fascismo en la década de 1930.

La Cámara de los Comunes se declarará en receso el lunes en señal de respeto hacia el hombre que, secundando a Wiston Churchill, contribuyó a fijar el destino de las naciones durante las más difíciles décadas vividas por el mundo en el siglo 20.

Los gobiernos de Estados Unidos, de Alemania Occidental, de Francia y otros de Europa rindieron tributo a Eden, quien renunció en 1938 como secretario de Relaciones Exteriores indignado porque el entonces primer ministro, Neville Chamberlain favorecía una política de apaciguamiento ante los atropellos de los dictadores Adolfo Hitler y Benito Mussolini.

Reafirmó su posición el gobierno español

El titular del Interior dijo que conceder ahora una amnistía política será lanzar al país a la anarquía

MADRID, 15 (UPI). —En una acción osada y sin precedentes, los secuestradores del presidente del Consejo del Estado, el cuarto alto funcionario oficial en la jerarquía española, hicieron llegar a mano un mensaje manuscrito de su víctima y una nueva nota dirigida al ministro del Interior.

Es la primera vez desde el 11 del mes pasado, cuando a punta de metralleta el llamado "Grupo de Resistencia Antifascista Primero de Octubre" GRAPO secuestró al presidente del Consejo, Antonio María de Oriol y Urquijo, que los guerrilleros hacen entrega de un mensaje directamente en la mano.

El diario "Informaciones" dice que un hombre de uno 20 años entregó en su sala de recepción un sobre simple conteniendo los documentos. Hecho esto el hombre abandonó rápidamente la sala.

Hasta ahora, GRAPO, que está exigiendo la liberación de los restantes 171 presos políticos que hay en España, produjo una docena de notas y cinco otros mensajes escritos a mano por el mismo Oriol. Pero en cada oportunidad, los mensajes eran dejados en cuartos de baños de bares, en casillas telefónicas o en algún otro lugar privado.

El sitio donde se habían dejado las notas era indicado telefónicamente a diarios madrileños, los que seguidamente las entregaban a la policía.

El martes pasado el gobierno manifestó que estaba "estudiando a fondo" la cuestión de la amnistía. Pero el ministro del Interior, Rodolfo Martín Villa, ha expresado que el gobierno no puede ceder ante la coerción, y que el secuestro de Oriol afecta las posibilidades de que se amplíe la amnistía que el rey Juan Carlos concedió [illegible] incluyendo a algunos, o la mayoría, de los 171 restantes.

MADRID, 15 (UPI). — El ministro del Interior, Rodolfo Martín Villa, dijo que conceder amnistía política en momentos en que guerrilleros urbanos mantienen en su poder a un miembro del gobierno podría lanzar al país a un estado de anarquía.

Martín Villa hizo las declaraciones ayer mientras participaba en una reunión con funcionarios del gobierno local en la región vasca.

El área se ha visto estremecida por choques entre manifestantes y policías durante marchas de protesta por el continuado encarcelamiento de los 171 prisioneros políticos que quedan en España, la mayoría de los cuales son separtistas y guerrilleros vascos.

Martín Villa dijo que el hecho de que "el grupo de resistencia antifascista primero de octubre (GRAPO) haya secuestrado y aún mantenga en su poder al presidente del consejo de Estado, Antonio María Oriol, está afectando la posibilidad de extender la amnistía limitada del rey Juan Carlos.

Oriol fue secuestrado el 11 de diciembre y GRAPO ha dicho que si el gobierno no declara pronto una amnistía general de prisioneros políticos lo asesinarán.

"Una amnistía amplia sería beneficiosa ahora, pero ante estas acciones corremos el riesgo de hacer a nuestro país ingobernable", dijo el ministro de acuerdo con versiones de prensa españolas.

Otro alto funcionario de gobierno dijo a los periodistas que creía que los secuestradores de Oriol "están trabajando para alguien. "Cuando sepamos quiénes son, la respuesta sorprenderá a mucha gente", añadió.

Martín Villa señaló, por su parte, que existen muchas fuerzas internas y externas 'que están interesadas en desentralizar el proceso español, pero nunca dejaremos de enfrentar estos problemas que podrían dañar la paz nacional".

Revelaciones sobre espionaje en la CIA

NUEVA YORK, 15 (AFP). —La Agencia Central de Inteligencia norteamericana (CIA), estima que su ex agente Philip Agee, reveló a los soviéticos la existencia de una red de espionaje de la OTAN con base en Polonia y bajo control británico, informó el diario neoyorkino "Nesdav". Según el diario, Agee desmintió esta información, pero el KGB (Servicios Secretos Soviticos), desmanteló al parecer la red en junio de 1975, aunque el servicio británico de inteligencia logró poner a salvo a algunos de sus miembros que operaban en Polonia.

Cayó un avión en Suecia: 22 muertos

El aparato estalló en llamas en una playa de estacionamiento en el centro de la capital

(Radiofoto UPI)

Personal sanitario procede al retiro de las víctimas del grave accidente de aviación ocurrido en Estocolmo

ESTOCOLMO, 15 (UPI). —Los 19 pasajeros y tres tripulantes a bordo de un avión de una línea aérea sueca de servicio nacional perecieron cuando el aparato se estrelló y estalló en llamas en una playa de estacionamiento de automóviles.

Miembros de las patrullas de rescate que se dirigieron al sitio del desastre, en una zona residencial de Estocolmo, dijeron que las 22 personas a bordo perecieron instantáneamente.

"Fue un desastre. No hay sobrevivientes", dijo un conductor de ambulancia.

El aparato, un avión a hélice de cuatro motores de la línea aérea Skyline Airways, se estrelló cuando se aproximaba al aeropuerto Bromma de esta capital.

"Me encontraba en la cocina preparando el desayuno cuando escuché un tremendo ruido", dijo Eva Orlander, que reside en el vecindario.

"Pensé que era una bomba, pero entonces miré por la ventana de la cocina y vi las llamas y los restos del avión", añadió.

Voceros de las patrullas de bomberos dijeron que la residencia más cercana estaba a sólo unos 10 metros del área de impacto, pero que no hubo víctimas en tierra.

Testigos de la desgracia dijeron que el avión, en un viaje regular de cabotaje desde la ciudad sureña de Jonkoping a Estocolmo, pasó a baja altura por el suburbio de Spanga y de pronto se precipitó a tierra en medio de un distrito residencial.

Añadieron que el avión parecía haber caído de unos 200 metros y estalló cuando llegó a tierra, poco después de las 9.

La policía dijo que los bomberos que concurrieron a toda prisa al sitio del accidente no pudieron acercarse al comienzo debido a la intensidad de las llamas.

Severa crítica a la violencia hizo Paulo VI

CIUDAD DEL VATICANO, 15 (UPI). — El Papa Paulo VI dijo hoy durante una audiencia de año nuevo al cuerpo diplomático que "cierta calma" ha retornado a puntos críticos del mundo pero que la violencia continúa y puede estar preparando "nuevas y más temibles explosiones".

Indicó que el terrorismo, la tortura, la opresión, y la connivencia o protección dada a los terroristas, pueden reavivar las llamas de la guerra.

Sin citar a el Líbano o punto alguno aseveró que "en el año que acaba de terminar se ha visto el retorno de cierta calma a regiones que hasta ayer estaban ensangrentadas por luchas mortíferas.

"Pero, al igual que un fuego mal apagado, listo a resurgir con el primer viento, la violencia se mantiene ardiendo y, en el ínterin, continúa causando daño.

"Citemos, por ejemplo, el crimen que no retrocede por ningún medio, sabotajes mostruosos, la reacción en cadena del terrorismo y la represión, torturas humillantes, condenas arbitrarias, la opresión de pueblos enteros por gobernantes inhumanos que no respetan más las libertades y derechos fundamentales o aún la herencia de civilizaciones previas".

Agregó que otros males incluyen: "La connivencia o protección dada indebidamente a los terroristas, las venganzas personales,, la pornografía y la parcialidad de ciertos medios de comunicación y también la violencia más radical cuya meta es, en realidad, eliminar la libertad religiosa".

"La práctica corriente de la violencia y los esfuerzos para justificarla erosiona las conciencias y socava la cohesión de las comunidades, situación que, si no tenemos cuidado, puede preparar nuevas y más violentas explosiones".

Mientras el Papa hablaba los empleados de las embajadas realizaban afuera una manifestación bajo la lluvia, diciendo que recibían salarios pobres.

Atentado terrorista en una galería de Córdoba

Funciona allí una sala de cine y los destrozos causados en el edificio son de proporciones



(Radiofoto NA)

Daños provocados en el bar del 'Cinerama' por el estallido de una poderosa bomba. Allí se exhibía la película "Victoria en Entebbe"

CORDOBA, 15 (Télam). — Las autoridades provinciales informaron anoche que fueron realizados los trabajos de refuerzo y apuntalamiento del edificio céntrico destinado a exhibiciones cinematográficas donde un grupo terrorista hizo estallar ayer por la mañana dos poderosas cargas de sustancia plástica.

Estos consistieron principalmente en tareas de refuerzos estructurales de una columna que fuera dañada por el estallido de la bomba, como así también dos apuntalamientos preventivos en otra parte de la estructura.

En el lugar del hecho

Ayer por la tarde el gobernador, general Carlos Chasseing, recorrió en compañía del jefe de la policía provincial, teniente coronel Juan Carlos Cembellín, la sala de espectáculos "Cinerama", donde desde hace cuatro semanas se proyectaba el filme "Victoria en Entebbe", para conocer directamente los efectos del atentado.

Con posterioridad, en conferencia de prensa, señaló que el artefacto explosivo fue colocado "en la base de una columna de 60 centímetros de diámetro y que parte principal de la estructura del edificio, que está construido para sostener una torre de 18 pisos.

Agregó que el explosivo, constituido por dos cargas de unos 10 kilogramos de sustancia plástica cada una, "fue dejado en la puerta de entrada del local cinematográfico" con carga libre, "es decir, sin ser atracado".

"Al parecer —continuó—, el grupo terrorista, según declaraciones del sereno del edificio y su hija, únicos testigos presenciales del aten-

(Pasa a pág. 5ta.)

Hubo 12 muertos en un accidente aéreo en Canadá

OTTAWA, 15 (ANSA). — Un bimotor de las líneas aéreas internas canadienses se estrelló hoy en las cercanías de Terrace en la Columbia británica. Las doce personas que iban a bordo murieron según un comunicado de la policía.

El avión, que provenía de Prince George y se disponía a aterrizar en Terrace, se encontró en el centro de una violenta tempestad de nieve.

Los restos del avión fueron localizados dos horas después en una colina cerca de Terrace.

SE REUNIERON CANCILLERES DE LA LIGA ARABE

EL CAIRO, 15 (UPI). — Los ministros de Relaciones Exteriores de la Liga Arabe comenzaron hoy una reunión para discutir temas relacionados con la próxima conferencia con países europeos de Túnez y naciones africanas en El Cairo.

La agenda contiene la discusión de temas como las relaciones con Europa y Africa, el [illegible] de las fuerzas de paz en el Líbano y [illegible] a los árabes más directamente involucrados en el conflicto con Israel.

En la sesión participan los [illegible] de Relaciones Exteriores de los 21 países integrantes de la Liga Arabe.

El secretario general de la Liga, Mahmoud Riad, organizó originariamente la reunión para [illegible] una posición común en una nueva serie de conversaciones árabe-europeas el próximo mes en Túnez.

Su apoyo a los palestinos ha dado Hussein

EL CAIRO, 15 (UPI). — El rey Hussein, de Jordania, dijo hoy que apoya el establecimiento de un Estado palestino independiente con fuertes lazos con su país.

La posición de Hussein, a instancias del presidente Anwar Sadat, surgió de conversaciones entre los dos jefes de estado en el centro turístico de Aswan, al sur de esta capital.

"Apoyamos la libre determinación del pueblo palestino incluyendo el derecho a establecer una entidad política independiente en tierra palestina, libre de la ocupación (israelí)", dijo Hussein, en una entrevista con el periódico semi oficial Al Ahram.

"Los lazos históricamente jordano y palestino presu- jordanio y palestino presuponen ligaduras poderosas entre Jordania y cualquier entidad creada en tierra que desocupe Israel", agregó el monarca.

El ministro de Relaciones Exteriores, Ismail Fahmi, quien participó en las conversaciones, dijo a los periodistas que había "identidad de puntos de vista en relación con los términos para una solución justa y pacífica basada esencial y estratégicamente en dos partes, la retirada de Israel (de todos los territorios árabes ocupados durante la guerra del Medio Oriente de 1967) y la creación de un estado palestino".

"Se debe establecer un estado palestino en la margen occidental y Gaza. Si Israel desea vivir en paz, debe [illegible]", añadió.

La propuesta para un estado separado cuenta también con el apoyo de Siria, [illegible] Jordania y la Organización para la Liberación de Palestina (OLP), enfrenta a las tropas israelíes directamente en el frente de Golan.

Un vocero jordano prometió que su país ayudaría a los palestinos a "recuperar sus derechos".

"Una vez que se establezca un estado palestino, Jordania cooperará con él. Dejaremos que nuestros hermanos palestinos decidan sobre la forma de [illegible] ción que desean de Jordania", añadió.

Daoud dijo que no es responsable de la matanza

TORONTO (Canadá) 15 — El líder palestino Abu Daoud dijo que no es responsable por la matanza de atletas israelíes en las Olimpíadas de Munich en 1972 y que está dispuesto a enfrentar un juicio en Alemania Occidental para probarlo.

En una entrevista telefónica con la Canadian Broadcasting Corporation (CBC) Daoud dijo desde Argelia que "por supuesto que iría, porque soy inocente".

Según las autoridades israelíes Daoud planeó el secuestro de un grupo de atletas israelíes, incidente que terminó con la muerte de 11 de ellos además de otras seis personas.

Daoud habló con la periodista [illegible] para un programa de la CBC sobre asuntos de interés mundial.

"Estoy dispuesto a enfrentarme a la corte, la corte alemana. Iré si me lo piden oficialmente. Dejen que me lo pidan oficialmente y que lo declaren, y tomaré un avión e iré a Munich o Bonn para someterme a juicio ante sus cortes", señaló el líder palestino.

Las autoridades francesas arrestaron a Daoud, de 39 años, dirigente de la Organización para la Liberación de Palestina (OLP), el viernes pasado en París, a donde había viajado para asistir a los funerales de otro líder palestino que fue asesinado recientemente.

SOBRE EL CANAL DE PANAMA SE OPINA EN E.U.

WASHINGTON, 15 (DPA). — Seis diputados norteamericanos [illegible] al presidente [illegible], la competencia para "deshacerse" del canal de Panamá, afirmando que toda decisión sobre propiedades e [illegible] debe ser adoptada por el Legislativo (Congreso) y no por el Ejecutivo.

Tal [illegible] está encabezada por los senadores republicanos Storm Thurmond y Jesse Helms, y deberá ser contestada por la Casa Blanca en el plazo de 60 días, cuando Jimmy Carter acceda al poder el próximo [illegible], el tema será transferido automáticamente a su administración.

Una demanda similar fue presentada a mediados de 1976 en un tribunal norteamericano de la zona del canal de Panamá, pero fue rechazada.

Por otra parte, el "New York Times" cita al general Omar Torrijos Herrera de Panamá diciendo que él [illegible] "optimista" sobre la conclusión de un tratado satisfactorio sobre el canal cuando Carter sea presidente.

Multitudes en un baño ritual indio

NUEVA DELHI, 15 (DPA) — Centenares de miles de peregrinos se bañaron en las heladas aguas del río sagrado Ganges, cerca de Allahabad, en el norte de la India, en la primera jornada de la fiesta hindú del Kumba Mela de varias semanas de duración. En la aglomeración de más de un millón de creyentes hasta ahora se han dado como desaparecidas 3.000 personas, en su mayoría [illegible].

Cuatrillizos han nacido en Francia

PARIS 15 (DPA). — Una mujer de 29 años dio a luz en Mantes a cuatrillizos, dos niños y dos niñas, cuyo peso oscila entre 1,3 y 2,6 kilos. Tanto la madre como los recién nacidos se encuentran bien, según un boletín de la clínica. La mujer, maestra de profesión, tenía ya un hijo de tres años.

A los atentados en Moscú aludió Andrei Shakarov

MOSCU 15 (AFP) — El académico disidente soviético Andrei Shakarov afirmó que la explosión registrada el pasado día ocho en el tren subterráneo de Moscú es una peligrosa provocación de los órganos de represión (de la URSS).

Agregó que testigos oculares dijeron que hubo por lo menos cuatro muertos y tal vez siete u ocho.

Shakarov criticó la versión del hecho dada por el periodista soviético Victor Louis en el diario británico Evening News, según la cual fueron desidentes los responsables de la explosión.

Reclamó una investigación pública con participación de juristas extranjeros.

En un texto entregado a los periodistas occidentales en Moscú Shakarov afirmó que en los últimos años por lo menos cinco disidentes perecieron en circunstancias extrañas.

Terminó diciendo que la actual atmósfera reinante en la URSS evoca la de la Italia y la Alemania fascista, así como la de la URSS en los años treinta.



La magnitud de la catastrofe queda reflejada en esta fotografía, que muestra las ruinas de la Catedral de San Juan

A 33 años del sismo que asoló a San Juan

BUENOS AIRES, 15 (Télam). —El gobierno de San Juan hará oficiar esta noche, en el convento de Santo Domingo, una misa por el alma de las víctimas del terremoto que el 15 de enero de 1944 destruyó la capital de la provincia cuyana y en pocos minutos dejó bajo sus ruinas un tendal de más de 10.000 muertos y 20.000 heridos.

El servicio religioso será celebrado exactamente a partir de las 20.55, hora en que se produjo la peor catástrofe de la historia argentina, que hizo necesario reedificar la ciudad a lo largo de varios años.

Pocas son las familias arraigadas en San Juan que no hayan perdido algún deudo en aquella ocasión.

El día del suceso

Aquel sábado veraniego los vespertinos habían lanzado ya sus sextas ediciones. La segunda guerra mundial dominaba los principales titulares: bombardeos aliados a Berlín, ofensiva rusa en Ucrania y Polonia, incursiones norteamericanas hacia Montecassino.

En el orden local, el clásico turfístico de la tarde había consagrado a Melgarejo, que abonó 24,40 pesos a ganador. Para esa noche estaban previstos partidos de fútbol, de un torneo internacional, entre los equipos de Peñarol, Nacional, River Plate y San Lorenzo; todo indicaba un fin de semana normal.

Las radios detuvieron música, avisos, folletines y toda otra emisión de noticias, para informar con la angustia y la gravedad de tono correspondientes al caso: "Terremoto en San Juan. Centenares de muertos y heridos. El 90 por ciento de los edificios se desploman".

Pocos durmieron, aquella noche, a partir de la ominosa novedad. Luego se conocería, en todos sus detalles, la secuencia de muerte y dolor dictada por los estremecimientos telúricos.

Los primeros informes

Un telegrafista ferroviario —un héroe cuyo nombre quedó en el anónimo— transmitió en su aparato Morse la espantable primicia, poco antes de que una alta pared se le viniera encima. En la capital federal, a 1.280 kilómetros del drama, las lámparas colgantes oscilaron sin el impulso del viento, casi inexistente en la noche calliginosa. Un empleado telefónico consiguió a escasos minutos de diferencia informar a una agencia noticiosa de Buenos Aires sobre el catastrófico sismo. Debía premiárselo con una medalla que recibió más de un año después, recuperado de una prolongada postración.

Los incendios espontáneos terminaron de destruir la ciudad, a oscuras por falta de funcionamiento del sistema eléctrico y, además, envuelta en una niebla espesa y fétida.

Al día siguiente, el país contaba ya con un panorama cabal de la catástrofe. El gobierno nacional tomó las medidas prioritarias del caso. Ante todo, la evacuación de los sobrevivientes; luego, su atención sanitaria, el abastecimiento de víveres, ropas, carpas suministradas por el Ejército, el envío de comisiones médicas de auxilio; en fin, la movilización de prácticamente todas las unidades aéreas y de los regimientos próximos a San Juan.

De nuevo la vida

La reconstrucción de San Juan demandó tiempo y esfuerzos excepcionales. Fue criticada y también apasionadamente defendida; al cabo, las heridas restañaron, los caídos yacieron bajo sagrado, y la vida, que siempre continúa, volvió a dictar sus normas.

Exhibirán en el Vaticano un cuadro de Rafael

CIUDAD DEL VATICANO, 15 (UPI). — La Transfiguración, el último cuadro de Rafael, será puesto en exhibición la semana próxima en el museo del Vaticano, tras cinco años de reparación.

La obra, concluida por el maestro poco antes de su muerte, en abril de 1520, fue salvada de las termitas y además, se le restauraron los colores originales.

El cuadro fue llevado al museo del Louvre el siglo pasado, cuando las tropas de Napoleón ocuparon Roma. Entonces, para preservarlo, se le aplicó una capa de barniz que fue provocando un cambio de los colores a extremo tal que los azules se habían vuelto verdes y el pigmento blanco había desaparecido.

Los expertos removieron el barniz y restauraron los colores originales.

Problemas en la recepción de trigo en Rosario

ROSARIO, 15. — Desde el miércoles último se encuentra suspendida la recepción de triog de la nueva cosecha en los silos terminales del puerto de esta ciudad, por disposición de la Junta Nacional de Granos.

La medida fue adoptada a raíz de los problemas que origina la resolución de los estibadores locales que no realizan horas extras y los cortes de energía, que paralizan el trabajo en los silos.

La situación se agudizó hace unos 15 días, cuando los trabajadores portuarios resolvieron cumplir con su horario normal de trabajo, de 6 a 18, y no realizar horas extras.

Ello motivó que un buque cerealero, que carga normalmente en tres o cuatro días, sólo pueda completar su embarque actualmente en siete u ocho, a los que debe agregarse los feriados, sábados y domingos, en que el personal del puerto no trabaja.

La Junta Nacional de Granos indicó que se abrió la recepción para vagones que transportan maíz, a partir de las 12; en cuanto al trigo, el 12 de enero se solicitó que no se envíe al puerto, debido, dice la entidad oficial, "a los problemas con el Sindicato Unido Portuarios Argentinos (SUPA) y los cortes de energía". Expresó también que en fecha a determinar se informará a los productores y exportadores la posibilidad de reanudar lo senvíos.

No se dieron a conocer las causas por las cuales los trabajadores portuarios adoptaron la resolución de trabajar solamente las horas normales de labor y quitar su colaboración fuera de horario.

Rebajas en el precio de la carne

ROSARIO, 15. — Ha experimentado en esta ciudad una rebaja el precio de la carne que se expende al público consumidor en carnicerías.

Los costos de adquisiciones señalaban los precios siguientes: puchero, $ 90 el kilo; asado de costilla $ 250; costeletas, 320 pesos, y cabeza de lomo, $ 340, respectivamente.

Informe de un ente municipal

ROSARIO, 15. — La Dirección de Inspección y Abastecimiento dio a conocer un informe sobre la labor cumplida.

Se consigna que fueron cobradas multas por un total de $ 1.090.100 por inspecciones efectuadas. En la caja por venta de sellados el organismo registró habilitaciones y anulaciones por valor de pesos 249.100, lo que evidencia la cantidad de permisos para abrir nuevos negocios y comercios.

Cumplió 50 años de vida religiosa el R. P. Pedro Arrupe

BUENOS AIRES 15 — En la fecha cumple medio siglo de vida religiosa el padre general de la Compañía de Jesús.

Nacido en Bilbao, en 1907 ingresó a la orden de Loyola el 15 de enero de 1927, después de abandonar la carrera de medicina que comenzó a estudiar en Madrid. Domina siete idiomas: japonés, italiano, francés, inglés, latín, alemán y castellano visitó numerosos países y tuvo activa participación en la ayuda a los afectados por la bomba atómica en Hiroshima en 1945. Estuvo en la Argentina en 1959 y 1973.

Con motivo de la celebración, los jesuitas argentinos se unirán a los festejos del superior general, con una misa que presidirá R. P. Jorge Bergoglio hoy, a las 20, en el Colegio Máximo de San Miguel.

El ahorro de combustibles en el Brasil

BRASILIA, 15 (DPA). — El presidente brasileño, Ernesto Geisel, anunció en reunión con todo el gabinete un conjunto de medidas para economizar combustibles.

Al anunciar las medidas, Geisel señaló que si se mantuviese la actual situación en el consumo de combustibles Brasil debería gastar 500 millones de dólares más para sus importaciones de petróleo.

Las medidas anunciadas prevén:

—Retención restituible de dos cruzeiros por litro de nafta y 250 cruzeiros por tonelada de aceite combustible. La restitución de las retenciones se hará después de dos años.

—Cierre de estaciones de servicio para el fin de semana y los feriados.

—Progresivo impedimento de acceso de los automóviles a los centros de las ciudades.

—Establecimiento de horarios alternados para la industria, el comercio, bancos y reparticiones oficiales.

—Aumento del 50 por ciento de los peajes (sólo para automóviles) durante el fin de semana.

—Sanciones para responsables de motores de funcionamiento irregular.

—Nueva reducción de por lo menos diez por ciento en el consumo de combustibles por parte de los ministerios.

La medida que dispone el pago de una retención restituible para la nafta, entrará en vigor a partir de febrero.

Para aportes de obras sociales fijaron plazo

BUENOS AIRES, 15 (Télam). — El Ministerio de Bienestar Social recordó que el lunes 17 del corriente vencerá el plazo legal para depositar las contribuciones y aportes dispuestos por el artículo 21 de la ley 18610, de obras sociales.

Los porcentajes del 3,50 por ciento y 3 por ciento, correspondientes al empleador y al trabajador, respectivamente, deberán ser calculados sobre el sueldo anual complementario abonado o no al trabajador por el segundo semestre de 1976, para lo cual se utilizarán las boletas de depósitos del Instituto Nacional de Obras Sociales.

Disposición del Banco Central

El límite de redescuento

BUENOS AIRES 15 (Télam). —El Banco Central informó que los intereses correspondientes por el límite de redescuento de los depósitos a plazo fijo —transferibles e intransferibles— que sean efectuados a partir del 1º de febrero entrante, serán abonados en el mismo momento en que se liquiden los intereses a los depositantes.

La medida, dispuesta a través de la circular B1416-|-F 665, establece además que, a los fines del cálculo, se adicionarán 3,5 puntos a la tasa de interés anual del depósito respectivo. Las normas correspondientes de procedimiento se darán a conocer en su oportunidad, se agregó.

Actualización contable

La Comisión Nacional de Valores informó que fue puesta a disposición de los interesados la escala de índices de actualización contable aplicables a los balances cerrados al 31 de diciembre último.

Los índices fueron elaborados sobre la base de los publicados por la Dirección General Impositiva, mediante el coeficiente corrector que establece el decreto reglamentario de la ley de actualización contable.

Libretas de ahorro especial

Recordó la Caja Nacional de Ahorro y Seguro que desde comienzos de este mes canjea las libretas del sistema de ahorro especial, con la capitalización de los intereses correspondientes al segundo semestre de 1976.

Para el canje, los titulares de cuentas deberán concurrir a la administración central de la entidad o a sus filiales, con la libreta anterior.

Para la capitalización de las cuentas de ahorro postal, también se están acreditando los intereses de 1976, para lo cual los titulares podrán concurrir en cualquier época del año.

Captación de depósitos

El Banco Central dispuso dejar sin efecto una disposición que limitaba al 30 por ciento del total de las imposiciones, la captación de depósitos (transferibles e intransferibles) por parte de las compañías financieras en plazos menores de 90 días.

La disposición está contenida en el punto tres de la circular B1353 IF612, derogada por las circulares B 1417 IF666.

En La Pampa se originó un nuevo incendio de campos

SANTA ROSA (La Pampa), 15 (Télam). —Un nuevo incendio de campos localizado en el departamento de Limay Mahuida, en el oeste de este territorio, causó la destrucción de 4.000 hectáreas de monte bajo y fachinal.

El siniestro fue detectado con una franja de 20 kilómetros de largo por 2 kilómetros de ancho a unos 25 kilómetros al noroeste del paraje "La Reforma", entre la ruta provincial número siete y el cauce del río Salado.

El personal de Vialidad Provincial y vecinos de la zona que se trasladaron hacia el lugar del siniestro, pudieron circunscribir el fuego y lograr posteriormente su extinción, favorecidos por las buenas condiciones climáticas.

Coneste nuevo incendio, alcanza a 18.500 hectáreas el total de campos destruidos por el fuego en la presente temporada estival.

Crean residencias en bioquímica en los nosocomios

BUENOS AIRES, 15 (Télam). — Por resolución del secretario de Salud Pública, contralmirante (médico) Manuel Irán Ocampo, se crearon las residencias en bioquímica en los establecimientos asistenciales de jurisdicción nacional.

La medida está orientada a contribuir al perfeccionamiento de los egresados de las facultades de Bioquímica del país, y el programa de las residencias tendrá una duración de dos años y abarcará las especialidades de bioquímica clínica, toxicología y bromatología, farmacología e higiene y salud pública.

Se halla en Río Gallegos la nieta del perito Moreno

RIO GALLEGOS, 15 (Télam). — Se encuentra en ésta la nieta del perito Francisco P. Moreno, señora Adela Moreno de Terrero Benítez, quien viajó por razones vinculadas con la evocación del centenario del viaje efectuado por su abuelo, remontando el río Santa Cruz, que culminó con el descubrimiento del lago Argentino, hecho éste que conserva nuestra historia y que el gran estudioso protagonizó con el capitán de fragata Carlos María Moyano.

La señora Moreno de Terrero Benítez visitó al gobernador de la provincia, comodoro (R) Ulderico Antonio Carnaghi a quien presentó sus saludos.

Manifestó que llegó a conocer a su abuelo, fallecido a los 67 años y evocó aspectos distintos de su valioso trabajo.

Murió el grabador Pompeyo Audivert

BUENOS AIRES, 15. — Se realizó esta mañana en el cementerio de San Justo, el sepelio de los restos del artista grabador Pompeyo Audivert, que dejará de existir en la víspera en la capital federal.

El extinto, que había nacido en 1900 en Estartit (España) llegó a nuestro país a los 10 años de edad y en 1927 adoptó la nacionalidad argentina. Participó por primera vez en el Salón Nacional obteniendo el premio Estímulo, exponiendo también en La Plata, Rosario y Mendoza, así como en diversas capitales americanas y europeas. Audivert fue uno de los primeros artistas aregntinos que incursionó en el surrealismo. En 1934 logró importantes distinciones, entre ellas el premio al Mejor Grabado en el Salón Provincial de Santa Fe.

Exportación de granos en 1976

Superó los 10 millones de toneladas

BUENOS AIRES 15 (NA). — Más de diez millones de toneladas de granos fueron exportadas durante el año pasado por vía marítima, según informó oficialmente la Junta Nacional de Granos.

Las ventas de trigo, maíz, cebada, avena, centeno, mijo, sorgo, granífero, alpiste, arroz, maní y soja se hicieron a 50 países correspondiendo las compras más voluminosas a Italia, con 2.029.000 toneladas; Japón con 1.240.000 toneladas y la Unión Soviética con 1.112.775 toneladas, del total de 10.054.275 toneladas exportadas durante el período.

De acuerdo a la información dada a conocer ayer durante diciembre las ventas al exterior de esos productos alcanzaron a 929.812 toneladas, exportadas a 33 países.

Asimismo la Junta Nacional de Granos informó que al 13 de enero de este año lleva adquiridas 831.676 toneladas de trigo de la cosecha 197677 por un valor de 17.501.774.084 pesos, de los que pagó 13.678.597.594 pesos.

De los productos exportados los mayores volúmenes corresponden a sorgo granífero con 3.415.923 toneladas; maíz, con 3.058.635 toneladas y trigo pan con 2.968.824 toneladas.

Los mayores compradores de trigo pan fueron durante el año pasado Rusia con 827.207 toneladas y Brasil con 726.961 toneladas. En cuanto al maíz el mejor comprador fue Italia, con 1.728.001 toneladas, mientras que Japón fue el más importante en sorgo granífero, con 1.209.095 toneladas.

El trabajo de la Junta Nacional de Granos también señaló que del total exportado 2.870.053 toneladas partieron por el puerto metropolitano de Bahía Blanca, mientras que por el metropolitano se exportaron 2.468.679 y por el de Rosario 2.211.021 toneladas.

Las cifras correspondientes al resto de los puertos, en toneladas, son las siguientes: Barranqueras, 88; Diamante, 235.780; Mar del Plata, 104.358; Quequén, 675.830; Ramallo, 8.650; Santa Fe, 339.910; San Lorenzo, 95.425; San Nicolás, 208.225; San Pedro 234.141 y Villa Constitución 418.115.

El agua potable y la actividad humana

LA PLATA, 15 (Télam). — El subsecretario de Recursos Hídricos de la Nación, Ing. Luis N. Urbano Jáuregui, efectuó un amplio análisis relacionado con el agua y la realización próximamente en Mar del Plata del primer congreso mundial de la especialidad, durante una disertación por radio Provincia de Buenos Aires.

Durante su transcurso afirmó que en las Naciones Unidas, técnicos y expertos en recursos hídricos, visualizan momentos difíciles en la próxima centuria con respecto a la disponibilidad de agua dulce para todas las actividades humanas. Destacó que ello ocurrirá si no se concientizan a población y gobernantes, sobre el problema que plantea una oferta limitada sobre disponibilidad de agua dulce en el mundo.

Asimismo reveló que existe una demanda cada vez mayor como consecuencia del proceso de industrialización, de los requerimientos del agua para la producción de alimentos, de la tendencia a concentrarse en grandes metrópolis o megalópolis. Agregó que la conferencia de Mar del Plata, que deliberará del 14 al 25 de marzo próximo, se encuadra en esta gran preocupación, que no pretende ser dramática, ni desesperada, ya que tiene como finalidad tomar conciencia con el fin de realizar las acciones necesarias para evitar encontrarnos con serios problemas.

Añadió que en forma conexa al congreso, tendrán lugar una serie de reuniones técnicas y científicas, para posibilitar un fructífero intercambio de experiencias, de conocimientos y tecnología. Luego de extenderse en otras consideraciones, el subsecretario de Recursos Hídricos hizo mención a la limitación de agua dulce, que tiene una característica distinta a la de otros recursos naturales. El petróleo, ejemplificó, estaría agotando el agua como consecuencia de su generación por ciclo hidrológico, recalcando que el agua es una cantidad fija que nosotros tenemos la obligación de administrar adecuadamente, para que pueda satisfacer los requerimientos, cada día mayores de la población del mundo.

Luego de destacar que el elemento es actualmente suficiente para la población actual, aun doble o triplicada, manifestó que no está uniformemente distribuida, ni en espacio, ni en tiempo. Hay zonas del mundo caracterizadas por la falta de recursos, donde no se puede hablar de ninguna actividad humana.

En lo concerniente a la Argentina dijo que en nuestro país, de una pampa húmeda, a una zona como la de Cuyo, o una zona como Santiago del Estero, o La Rioja, configura una especie de laboratorio típico de lo que sucede en el mundo. Luego de brindar otras referencias relacionadas con la importancia del encuentro en Mar del Plata, el Ing. Luis N. Urbano Jáuregui, concluyó afirmando que el agua debemos visualizarla como el gran elemento, generador de toda nuestra actividad. La participación de usuarios y gobierno, será el objetivo fundamental de esta conferencia, así como la cooperación entre gobiernos, para la administración de aquellos recursos que sean compartidos.

El costo de la construcción

En 1976 se elevó en un 218,2%

BUENOS AIRES, 15 (Télam). — Con el incremento del 2,8 por ciento registrado en diciembre último, el índice del costo de la construcción se elevó durante 1976 en un 218,2 por ciento, según informó el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

Dicha variación anual se integró con alzas del 269,1 por ciento en el rubro "materiales"; del 136,5 por ciento en el de "mano de obra" y del 230,4 por ciento en el de "gastos generales".

En diciembre, el incremento del 2,8 por ciento correspondió a alzas del 4,1 por ciento en "Materiales" y del 2 por ciento en "gastos generales", manteniéndose sin variantes la mano de obra.

El análisis retrospectivo del nivel general del índice del costo de la construcción revela una paulatina desaceleración a partir de abril del año 1976.

Es así como, mientras el alza del mes de marzo había llegado al 48,9 por ciento, en diciembre fue del 2,8 por ciento. Previamente, había disminuido en mayo al 0,5 por ciento y en julio al 3,4 por ciento.

Nuevas normas para envíos de encomiendas

BUENOS AIRES, 15 (Télam). — La Empresa Nacional de Correos y Telégrafos (ENCOTel) ha modificado la reglamentación general para el envío de encomiendas postales, con el objeto de ampliar la gama de materiales autorizados para su embalaje y acondicionamiento.

El embalaje exterior podrá estar constituido por papel consistente, papel corrugado, cartón acanalado, madera aglomerada, yute, tela fuerte u otro material adecuado.

Además deberá ser amarrado con hilo en cruz, sin añadidudas, que podrá ser de material sintético, de tipo acordonado, y de sisal para atar. Se complementará mediante la aplicación de sellos de lacre o precintos adecuados.

El entubamiento del Riachuelo no llevarán a cabo

BUENOS AIRES, 15 (Télam). — No se efectuará el estudio para canalización, consolidación y entubamiento del Riachuelo, entre los puentes Pueyrredón y de La Noria al ser derogada las ordenanzas que lo disponía.

Los trabajos apuntaban a la construcción de una vía rápida para el tránsito de vehículos, pero la medida denegatoria recuerda que en los considerandos del decreto nacional número 6248/69 se asignó carácter de vía navegable y de desagüe al tramo mencionado y que el eje del Riachuelo determina los límites del deslinde sur entre la provincia de Buenos Aires y la capital federal.

Se agrega que, además, parte de la zona en cuestión está bajo el contralor de la Administración General de Puertos, lo que ocasionaría dificultades de orden jurídico y técnico, debido a que dicha área abarca varias jurisdicciones y son diversos los organismos que tienen responsabilidad sobre el sector.

Por otra parte se indica que se están realizando estudios relativos al futuro ensanche de la avenida 27 de Febrero, el que, una vez materializado, constituirá una vía rápida que cumplirá la misma función que la propuesta en la ordenanza derogada y a un costo menor.

Irregularidades en Entre Ríos

Cargos al ex vicegobernador Blanc

PARANA, 15. — La Dirección de Prensa y Difusión de la Gobernación dio a conocer las actuaciones sumariales elevadas a la justicia referidas a las irregularidades cometidas por el ex vicegobernador de la provincia, Dardo Pablo Blanc durante su gestión.

La información señala que como resultado de las constancias acumuladas en el período que va de mayo de 1973 a marzo de 1976 surge en claro que el ex vicegobernador incurrió en las faltas de violaciones de funcionario público y enriquecimiento ilícito.

En dicho lapso el señor Blanc incrementó su patrimonio con ingreso a su cuenta bancaria por un monto superior a 2.273.223,41 pesos, como consecuencia de sus sueldos percibidos como vicegobernador y el de su esposa.

Además surge de la investigación que durante sus funciones gestionó créditos bancarios en instituciones oficiales en vez de hacerlo ante la banca privada, violando de tal manera principios fundamentales de ética.

La conducta criminosa se encuadra en el artículo 269 del Código Penal y en otros item de la misma norma.

También firmada por el coronel Remo Jorge Durán se remitieron a la justicia actuaciones del área de educación. De la misma resulta que en el año 1974 se formalizó una compra directa de útiles por valor de 72 mil pesos sin darse cumplimiento a los requisitos de adjudicación.

Con posterioridad en 1975 se producen en forma reiterada nuevas irregularidades administrativas en la adquisición de elementos a la misma firma adjudicataria por montos de 88.550 pesos y de 4.1[illegible]6.000,80 pesos situación que hace presumir con indudable verosimilitud la comisión de hechos dolosos.

La denuncia que se formula se encuadra en los términos de los artículos 177 y 180 del Código de Procedimiento Penal de la provincia.

Rechazo de propuestas

PARANA, 15. — El Poder Ejecutivo aprobó la licitación pública realizada el 10 de diciembre último, para la adquisición de un inmueble destinado a sede de la representación del gobierno de Entre Ríos en Buenos Aires.

Por el mismo cuerpo legal se rechazan las propuestas de las cinco firmas que se presentaron.

En los considerandos del decreto se destaca que sobre el resultado de la licitación, la Comisión de Compras se expide aconsejando el rechazo de todas las propuestas, en virtud de los factores determinantes según la mencionada acta.

Fue aprobado un presupuesto para obras de dragado

BUENOS AIRES, 15 (NA). — La Secretaría de Intereses Marítimos aprobó el presupuesto de 414.180.000 pesos para realizar trabajos de dragado de conservación de las rutas de navegación y zonas portuarias de Bahía Blanca, Mar del Plata y Quequén.

Al mismo tiempo, se autorizó a la Dirección Nacional de [illegible] Portuarias y Vías Navegables, dependiente de la Subsecretaría de Marina Mercante, para que dichos trabajos se lleven a cabo en el ejercicio 1977, considerándose que se trata de tareas que se realizan en [illegible] de obtener las profundidades necesarias para la navegación.



NUESTROS VISITANTES CON UN REDACTOR DE "EL LITORAL"

Desde Tandil a Santa Fe con una misma pasión: el museo

Con motivo de su visita a esta, llegóse a nuestra redacción el presidente del museo tradicionalista-histórico "Fuerte Independencia", de la ciudad bonaerense de Tandil, Sr. Ricardo Ballent, quien en la oportunidad estuvo acompañado de su esposa la Sra. María Cora B. de Ballent.

Vivamente impresionado por el acervo histórico santafesino y en general por la ciudad y su gente, ante nuestra requisitoria el Sr. Ballent nos brindó datos referentes a su urbe natal y se explayó sobre la institución que preside y que si bien surgió como una obra privada hoy ha alcanzado dimensión pública.

Expresó que el nombre del museo procede del fuerte que creado en 1823 por el brigadier Martín Rodríguez, a la sazón gobernador de Buenos Aires, con el paso de los años se transformó en la pujante Tandil. Señaló asimismo que la entidad de la que es titular data de 1963 y tuvo origen en la institución tradicionalista homónima creada en 1955.

EL MUSEO

Más adelante manifestó que el museo cuenta actualmente con 6.000 objetos apresurándose a destacar del conjunto, los carruajes que pertenecieron a los generales Eustoquio Díaz Vélez y Julio Argentino Roca.

Puntualizó también que posee documentación original referente a distintos próceres argentinos y, entre dichos papeles, uno de puño y letra del Gral. José de San Martín.

El alcohol como combustible para los automotores

¿Qué pueden y deben escanciar los conductores alemanes en el depósito de su automóvil si un día deja de fluir la gasolina en la cantidad acostumbrada? Una mezcla de combustible de gasolina y alcohol metílico evitaría que el vehículo tuviese que quedar parado forzosamente —presuponiendo que la industria automovilística, la del petróleo y la química, que produce el metanol, se hayan puesto de acuerdo a tiempo.

El objeto de un experimento a gran escala llevado a cabo por el consorcio Volkswagen fue, según se informa, comprobar las posibilidades técnicas del cambio de gasolina a una mezcla gasolina-metanol o simplemente metanol. 45 Golf, Audi 100 y furgonetas VW rodaron por la República Federal y Berlín Oeste durante 18 meses. El senador berlinés a cargo de los problemas del medio ambiente y el servicio técnico de carreteras condujeron VW con combustible metanol en una proporción del 85 por ciento. "No se ha producido ninguna avería técnica", declaró un representante de la VW en Wolfsburg.

Ello, empero, no quiere decir que el alcohol no supusiese un problema por el simple hecho de que estos automóviles fuesen preparados previamente para ello. Todas las piezas de material sintético que podrían haber entrado en contacto con la mezcla de gasolina-metanol fueron sustituidas. Hubo que emplear otras resistentes a la agresiva mezcla combustible. VW equipa ya, de acuerdo con las experiencias acumuladas, a todos sus vehículos de serie con material sintético resistentes al metanol.

Un depósito lleno de metanol permitiría recorrer una distancia inferior en un cincuenta por ciento a la que se podría cubrir con gasolina. Esta tiene el doble del valor térmico, lo que tendría como consecuencia —conduciendo con alcohol metílico puro— que habría que llenar el depósito con mayor frecuencia que en la actualidad o que se duplicase la cabida del depósito.

A pesar de ello hay que descartar para el próximo futuro el acompasamiento general al metanol, a no ser que el grifo del petróleo deje de fluir completamente. Un consumo como el de la gasolina actual supondría la producción anual de 40 millones de toneladas de metanol en la República Federal. La capacidad actual de producción es de 1,4 millones. Y si se utilizase una mezcla de gasolina y metanol, como en el experimento de la VW, la producción de este último habría de ser triplicada.

Seguramente que ello no es un obstáculo insuperable para la industria química alemana. Pero para ello habrían de existir atractivos financieros o verse forzada por el legislador a producir tales cantidades.

El metanol puede obtenerse del petróleo, el gas natural, de la hulla y el lignito, abundantes en el territorio de la República Federal. Esta ha sido finalmente una de las razones que movieron al gobierno federal a conceder, del presupuesto del ministerio federal de Investigación y Ciencias, tres millones de marcos para la serie experimental. El metanol es una posibilidad para liberarse de la dependencia de las importaciones petrolíferas.

Pero tendría poco sentido que el automovilista llenase el depósito de su vehículo con una mezcla de 85 % de gasolina y el resto de metanol de diversos surtidores. El Dr. Manfred Haselhorst, de la empresa química Veba, uno de los tres productores alemanes de metanol que suministraron alcohol metílico a los autos experimentales de la VW, es de la opinión de que lo mejor sería que las refinerías produjesen ya directamente la mezcla. De esta manera se puede acompasar exactamente la gasolina a las necesidades.

Según el costo actual de producción, el precio que tendría que abonar el automovilista por la nueva mezcla sería semejante al de la gasolina normal. Lo que no se sabe todavía es qué impuestos se cargarían sobre la mezcla: si se hace a semejanza del aceite mineral, la mezcla resultaría más cara que la gasolina actual, ya que con la misma cantidad de combustible se recorrería una distancia menor. Por ello se ha propuesto ya que el metanol y otras sustancias complementarias se graven de acuerdo con su valor térmico.

Con ritmo sostenido sigue la crecida del río Paraná

RESISTENCIA, 15 (Télam). — Veinticuatro centímetros en 24 horas creció el río Paraná, a la altura de Puerto Iguazú, según el último registro, que marcó 23,96 metros a las 8 de hoy, informó Prefectura Naval Argentina. En tanto, la situación se agudiza a todo lo largo de la zona ribereña, contabilizándose 188 evacuados en el Chaco, y 106 personas en Misiones.

El río se mantiene en crecida a lo largo de todo su curso, con estos registros hidrométricos: Iguazú 23,96; Ituzaingo 3,70; Itatí 6,45; Posadas 3,95; Libertador 12,48; Eldorado 17,34; Corrientes 6,03; Barranqueras 5,74; Pilcomayo 4,07; Paso de la Patria 6,13.

El total de evacuados en el puerto de Posadas asciende a 106 personas, componentes de 17 familias, cuyo estado sanitario es bueno. En Barranqueras (Chaco) fueron evacuadas 188 personas, que provienen de 35 familias.

En fuentes de Defensa Civil del Chaco, se calculaba que el nivel de las aguas a la altura del puerto local sobrepasaría los 6 metros, punto crítico para la entrada en vigencia del "Plan Evacuación".

Obreros de Vialidad Provincial continúan trabajando en la construcción de barreras de contención, a la altura del riacho Ancho, mientras la zona se ve poblada de chaparrones aislados, que dificultan las tareas.

Las lluvias, asimismo, son continuas en el Alto Paraná, contribuyendo así a aumentar el caudal de los ríos afluentes del Paraná.

En Barranqueras otros 10 vagones del Ferrocarril Belgrano fueron sumados a los 20 ya existentes para alojar a las familias evacuadas, que también permanecen en dos galpones del puerto.

Personas evacuadas

BUENOS AIRES, 15 (NA) — Continuaban hoy las evacuaciones de pobladores cercanos al río Paraná, mientras proseguía aumentando el nivel de las aguas en varias zonas de su largo curso.

La oficina de prensa de la Prefectura Naval Argentina no suministró esta mañana nuevos datos acerca del nivel de las crecidas y el número de evacuados.

La información oficial consignaba ayer que sumaban 540 las personas evacuadas aunque hoy se estimaba que su número superaba las 600.

Las localidades más afectadas por la crecida del Paraná son las de Goya, en Corrientes, donde fueron evacuadas 220 personas, y Barranqueras, en el Chaco, de la que fueron retiradas 140, y en donde llueve con intensidad.

El número de refugiados fue de 86 en Posadas, Misiones; 46 en la capital correntina y 48 en la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe.

Barranqueras fue declarada en estado de alerta y el nivel del río era ayer de 5,67 metros; también fueron declaradas en alerta Ituzaingo, en Corrientes, con altura de 3,60 estacionaria; Eldorado en Misiones, con 6,98 en crecida; La Paz, también subiendo, con 5,14; Santa Elena 4,93 metros; Paraná 3,87; Victoria 4,12; San Lorenzo 4,28, estacionario; San Nicolás 2,91 en crecida y Corrientes 5,29 estacionario.

Esta situación afecta a amplios sectores del norte y centro de la provincia de Santa Fe.

Lo mismo sucede, más al norte, con los cursos del río Paraguay, Teuco y Pilcomayo. Se calcula que el "pico" de crecidas del río se desplaza a una velocidad promedio de 7 kilómetros horarios.

Por otra parte, de zonas bajas a la capital correntina, que no se encuentran en estado de alerta, fueron preventivamente retiradas 46 personas, a las que se alojó en la escuela nacional 408, siendo satisfactorio el estado sanitario general.

Estado de los ríos

	Mts.	Cs.
Formosa	4,26	0,03
Iguazú	23,96	0,24
Posadas	3,99	Estc.
Corrientes	6,03	0,04
La Paz	5,21	0,02
Paraná	3,93	0,02
Santa Fe	4,32	0,01
Diamante	4,28	0,03
Rosario	3,83	0,03
V. Constitución	3,31	Est.

Llaman a concurso para el Servicio de Organiz. y Métodos

Mediante la resolución Nº 3 del 10 de enero, la Secretaría General de la Gobernación, llama a concurso abierto para cubrir cargos en el Servicio de Organización y Métodos.

La búsqueda se orienta a incorporar un profesional experimentado en técnicas de organización y administración, en la categoría 22.

Igualmente se desea incorporar personas que hayan efectuado estudios de organización y métodos y a jóvenes profesionales o estudiantes próximos a recibirse para cubrir cargos en la categoría 15.

Los interesados deberán requerir información en la secretaría del COPRODE, planta baja de la Casa de Gobierno, en horario administrativo.

Llegan a la cima del Aconcagua dos expediciones

MENDOZA, 15 (Télam). — Dos nuevas expediciones, una mendocina del departamento de Tunuyán y otra francesa, ascendieron la cumbre del Aconcagua de 7.035 metros.

La expedición local del Andino Club Tunuyán, escaló la cima del macizo encabezada por el titular de la entidad Henry Hugo Taboada e integrada por Pedro Peña, de 46 años; Andrés García, de 43, y Silvia Isabel Pont, de 31 años de edad.

Hazaña similar concretó la misión de escaladores franceses comandada por Robert Baptist y compuesta por Alex Cabrol, Jacques Moyrand y las señoritas Jeanne Bolon y Sophie Gattelfosse.

Hasta el momento concretaron la hazaña tres expediciones, siendo la primera una venezolana compuesta por tres andinistas, otra francesa con cinco escaladores y una argentina de Tunuyán.

Mientras tanto han sido 33 personas las que han pasado por esta ciudad rumbo al Aconcagua.

Entre tanto continúa siendo estacionario el estado de salud del guía francés Jean Gabriel Belleville de 41 años, quien fue evacuado de la zona de Plaza de Mulas, situada al pie del Aconcagua, hasta la unidad militar de esquiadores de alta montaña de Puente del Inca afectado de una neumopatía aguda.

El andinista galo, profesor de esquí del centro internacional de Chamonix, fue trasladado a un nosocomio de esta capital para una superior atención médica debido al estado delicado que presenta.

A 80 años de la primera ascensión

Mientras decenas de expedicionarios del país y de diversas partes del mundo intentan ascender la cima del Aconcagua se cumplieron ayer los ochenta años de la primera ascensión al denominado Centinela de Piedra de 7.035 metros, al recordar en 1897 la hazaña lograda por el suizo Matthias Zurbriggen, integrando una expedición de ese país, concretada a las 14 en aquella oportunidad tras vencer desconocidos obstáculos.

Zurbriggen, abre desde aquella fecha un nuevo camino al deporte montañés universal y posteriormente Alfredo Koelliker, se consagra en el primer argentino en derrotar la mole.

Hasta hoy desde 1897 cientos de andinistas de distintas partes del mundo lograron ascender el macizo, mientras que alrededor de otro medio centenar de escaladores perdieron su vida en busca de la cima del coloso.

Veritas

Año 46 - Nº 48 - Buenos Aires, 15 de diciembre de 1976

NUMERO ANIVERSARIO CON ESTUDIOS PROPIOS

Veritas. - Para celebrar sus 46 años de existencia periodística, la revista que dirige Francisco A. Rizzuto ha lanzado un número especial, de 140 pág. impreso en su formato habitual. Tras una sentida "Carta a mi abuelo", escrita por Adriana Felici, la entrega extraordinaria alterna notas culturales y de interés general, con un amplio abanico de temas económicos, sin alejarse de la línea que, en aquel 15 de enero de 1931, le trazara el fundador, Dn. F. Antonio Rizzuto: limpieza de pensamiento y acción. Cuadros estadísticos de todos los campos de la actividad económica nacional, completísimas guías de diarios, revistas, publicaciones, empresas periodísticas, canales de televisión, estaciones repetidoras, agencias publicitarias, sociedades anónimas, mercado de cambios, bolsa de comercio, estadísticas de quebrantos y noticias empresarias le confieren densidad documental y de consulta. Las dos páginas centrales registran fotográficamente y con crónica anexa, el acto de entrega de los premios nacionales de periodismo "ADEPA-Rizzuto 1976", con transcripción del acta del jurado que integraron Adolfo Lanús, Luis Mario Lozzia, Julio Crotto Posse, Carlos A. Liebermann y Francisco A. Rizzuto, que acordó las recompensas en las categorías redacción, fotografía y caricatura a Jorge Valentín Reynoso Aldao, de "El Litoral", Luis Félix Rodrigo, de "Clarín" y José Miguel Heredia, de "La Nación", respectivamente; otorgando menciones a Tabaré Fernando Areas, de "Crónica", de Comodoro Rivadavia; Rodolfo Baltierrez, de "La Nación"; Felipe Paulino Córdoba, de "La Voz del Interior" y una distinción especial a Jorge D' Urbano, de "Clarín".

Traslado de basurales en lugar de su erradicación de las zonas habitadas



El cartel que indica "zona urbanizada" suena a ironía en Barranquitas Oeste. Porque allí, precisamente, empieza uno de los tantos basurales



El siempre penoso espectáculo que ofrece gente humilde seleccionando residuos. Se busca hasta el cansancio lo que sea aprovechable

En la zona de Barranquitas Oeste, en el acceso a la autopista Sta. Fe-Rosario alternan casitas de material, en buena parte construidas mediante la aplicación de planes oficiales, con las viviendas precarias, los clásicos ranchos del cinturón de miseria que rodea a tantas ciudades como la nuestra.

En esa zona, donde hay un amplio descampado, se había originado un basural que tenía a mal traer a los vecinos, pues a diario se acumulaban residuos con todo lo que ello significa para los que residen en el lugar. Posteriormente esa sucursal de la "quema" fue eliminada y se creyó que se había terminado con un viejo problema de Barranquitas Oeste, y que, de esta manera se producía la erradicación definitiva de un verdadero depósito de inmundicias, a cielo abierto.

Pero, en rigor de verdad e ello no ha ocurrido porque si bien se limpió el lugar y ahora no hay basuras en él, significando para los pobladores de la zona la presencia de un espacio que podría convertirse en una plaza, para un barrio que carece de ella, el basural se ha trasladado, como si tuviera ruedas. Se lo trasladó un poco más hacia el oeste, siempre contra el mencionado acceso y en una zona de bañados, [illegible] en forma pronunciada el lugar, que algún día recobrará el papel asignado al proyectarse la autopista. Es decir, que cuando se reconstruya el puente abatido hace pocos años por la crecida del Salado, volverá a ser un acceso a la ciudad, por donde circularán turistas y otros viajeros, un sitio de gran movimiento. Si no termina la tendencia de utilizar su calzada para realizar tareas de selección de materiales [illegible] lo mucho que la ciudad tira, pobre será el espectáculo lo que se ofrecerá a propios y extraños.

Si se avanzó considerablemente al eliminar el basural de su emplazamiento anterior, la tarea debe, indefectiblemente completarse mediante la prohibición de seguir utilizando el acceso al vital camino entre nuestra capital y la segunda ciudad de la República, como una mesa de trabajo para separar todo aquello que aún es susceptible de mercar, de lo que ya no tiene otra utilidad que el de ser arrojado lo más lejos posible de los lugares habitados, cuando no [illegible].

Un gran negocio podrá realizar con un pequeño aviso en sección CLASIFICADOS de "EL LITORAL"



EL LITORAL

Santa Fe, Sábado 15 de enero de 1977

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Ricbé Caputto

LA REFACCION OPORTUNA DE EDIFICIOS ESCOLARES

Es una verdad incontrovertible que la gran mayoría de los edificios destinados a la enseñanza primaria —por no trasponer ese nivel y ahondar en el problema en instancias superiores—, en nuestra provincia, presentan deficiencias que van desde las del mero mantenimiento hasta las de reparación urgente; con una variedad de casos que constituyen un muestrario de insuficiencias funcionales que desentonan con los tiempos actuales y los avances pedagógicos.

Esa situación no es desconocida, desde luego, por las actuales autoridades, las cuales, durante el año anterior, dispusieron aportes para aliviar o corregir en alguna medida tal estado de cosas; decisión que en la corriente anualidad se materializará, según los anticipos formulados, dentro de un orden de prioridades prefijado. Claro está que dada la índole del problema, su vastedad, su enorme requerimiento económico no es factible, teniendo en cuenta las posibilidades financieras estatales, que se logren grandes resultados en poco tiempo. Lo que no exime de la responsabilidad a quienes en el manejo de la cosa pública y teniendo en cuenta la gravitación fundamental de la educación en la sociedad deben esmerarse y diligenciar todos los fondos que puedan reunir para contribuir a corregir un panorama edilicio lamentable; con establecimientos que en algunas zonas representan una rémora y carecen de las condiciones elementales para que la noble tarea de enseñar se realice en plenitud de posibilidades concretas.

En este punto corresponde señalar que esa acción de mantenimiento, ampliación o remozamiento, según cuadre, a que en principio aludimos, conviene que se lleve a cabo durante el largo período de vacaciones anuales, que es el lapso adecuado para realizar tal tarea sin perturbar el normal desenvolvimiento de las clases. Conviene recordar en este aspecto que en años anteriores se han efectuado trabajos como los que motivan este comentario en edificios que, en algunos casos, y dentro del radio capitalino, habían llegado a un grado de deterioro alarmante, no obstante las oportunas gestiones de asociaciones cooperadoras —que a veces con sus escasos medios han tenido que sustituir la acción oficial— y de las direcciones correspondientes. Obras que, largamente demoradas, perjudicaron el normal desarrollo de las actividades escolares. Conviene puntualizar que tal cosa no sólo ha ocurrido en el ámbito santafesino, sino fuera de él, acortando incluso los respectivos períodos lectivos, como ocurrió en los años 1974 y 1975.

Las malas prácticas, por viejas que sean, deben ser desterradas; por ello, y sin pérdida de un tiempo valioso, urge que los planes de arreglo y adecuación, en suma, de inmuebles como los indicados, se efectúe cuando profesores y alumnos estén ausentes y las labores respectivas no ocasionen molestias e impedimentos varios a unos y a otros.

La reconstrucción del puente sobre el Salado sigue afrontando larga espera



Aspecto que ofrecen los restos del puente sobre el Salado

Las tramitaciones burocráticas oficiales, que siempre [illegible] inútiles demoras, están originando estragos en la iniciación de trabajos para reconstruir el puente de la autopista Santa Fe - Rosario, sobre el río Salado. Como se sabe, el puente se derrumbó durante la crecida del río Salado, en 1973. Se efectuaron estudios para establecer los orígenes del siniestro, y posteriormente, se encararon planes de reconstrucción.

Ultimamente se llamó a licitación, la que fue abierta el 19 de noviembre último, sin que se haya ofrecido alguna indicación sobre la posible iniciación de los trabajos, suponiéndose que todo se vincula con las posibilidades económicas del Estado Nacional, de modo que las partidas que corresponderá asignar a la empresa adjudicataria lleguen en la forma fluida que es menester.

Mientras tanto, el lugar ofrece un aspecto desolador. El río entre los dos tramos del puente que subsisten, parece alardear de un ímpetu que derribó una obra muy importante para nuestra ciudad.

Es que el tránsito que se encauza por las rutas que llegan hasta la ciudad, afecta considerablemente el pavimento de muchas calles, especialmente cuando se trata de camiones pesados. Además, el puente carretero entre Santa Fe y Santo Tomé está sobrecargado. Se trata de una obra con casi 40 años de existencia, que necesita de un aliviador como el indicado.

La solución a que se aspira debe llegar pronto, como también urge que se termine con el ensanche de la ruta 168, entre los puentes de la laguna Setúbal y el distrito La Guardia. Obra empezada hace varios años con la construcción de alcantarillas y el movimiento de tierra y que sigue sin terminarse.

Citan a técnicos

La Dirección de Catastro y Topografía de la Secretaría de Obras Públicas de la Municipalidad ha convocado a técnicos constructores y maestros mayores de obras para que se inscriban en el registro para el inventario de bienes inmuebles.

La cita es para el próximo martes 18 del corriente, en la Municipalidad, planta baja, en el siguiente orden: de 16 a 18, deberán hacerlo los convocados entre las letras A y M y a las 18, los de las letras N a Z.

Anuncio para escritores

La Sociedad Argentina de Escritores ha informado que con motivo de la III Feria Internacional de "El Libro desde el autor al lector", que se llevará a cabo del 26 de febrero al 14 de marzo en el Centro Municipal de Exposiciones, los socios que deseen vender sus libros en el "stand" institucional No. 1, deberán remitir 5 ejemplares de cada una de las obras.

Los envíos deberán efectuarse a la Casa del Escritor, Uruguay 1371, capital federal, con el precio por ejemplar antes del 5 de febrero.

Fajas de honor. — La Sociedad Argentina de Escritores ha comunicado que todos sus miembros, de cualquier parte del país, ya se trate de autores de obras literarias en los géneros de aforismos, cuento, ensayo, novela o poesía, o de traducciones literarias "publicadas durante 1976, y que quieran optar a las respectivas fajas de honor de la SADE deberán remitir cuatro ejemplares hasta el 31 del corriente, personalmente o por correo certificado".

La recepción es en la Casa del Escritor, Uruguay 1371, capital federal.

Actualidades santafesinas

EFLUVIOS

No es olor a rosas o jazmines el que percibe el vecino radicado en la Avda. General Paz, entre Regis Martínez y Agustín Delgado, o el que circule por esa zona. Y no es necesario tampoco disponer de un bien desarrollado sentido del olfato para entrar en contacto con esa realidad. [illegible] ha hecho lo suyo y hay momentos, en estos días de grandes calores, que resulta poco menos que imposible permanecer en la citada zona. De ahí que algunos pobladores opten por hacer "miniturismo", obligados a emigrar, aunque sea por algunas horas de ese lugar. Otros opinan que habría que contar con algunas toneladas de desodorante.

PEATONAL

Hay horas en que la "peatonizada" calle San Martín no hace honor a esa condición con que fuera investida. Automovilistas surtidos se encargan de violar olímpicamente la ordenanza respectiva y realizan maniobras propias del circuito municipal de Buenos Aires, esquivando los macetones y los quioscos [illegible] allí instalados. Posiblemente hay quienes creen que el lugar ha sido habilitado como pista para carrera de obstáculos.

Los clubes de niños de Bienestar Social: recreación e integración en vacaciones



Los chicos que concurren al club de niños del barrio Melgarejo en la escuela No. 884, posan muy ceremonialmente para nuestro fotógrafo aunque pasan la mañana de la mejor manera y dirigidos por personal especializado

Pese a que la nota que queríamos realizar en cuanto a expresión gráfica era precisamente mostrar el objetivo de los clubes de niños, que no es otro que la recreación e integración, como es innato en los chicos, la vista de nuestro fotógrafo hizo que de inmediato quisieran posar todos para él y de acuerdo con ello es la fotografía tomada en el club que funciona en la escuela Nº 884 "Ignacio Rodríguez".

Sin embargo, y tal cual lo mencionamos más arriba, organizados por el Departamento de Recreación y Turismo de la Dirección de Minoridad y Familia del Ministerio de Bienestar Social, los clubes de niños cumplen realmente con la finalidad para la que fueron creados: contribuir a la formación psicosocial del menor mediante la recreación, actividades deportivas y la integración comunitaria.

En efecto, el organismo aludido proyectó y ya se vienen llevando a cabo las actividades de los clubes de niños, sobre todo provenientes de zonas carenciadas, que en época de vacaciones pueden de esta manera continuar con el proceso educativo formativo mediante la concreción de una serie de actividades planificadas de índole recreativa, educativas, culturales y sociales.

Dichos clubes funcionan desde el mes de diciembre y permanecerán hasta febrero, y son dirigidos por personal especializado.

CUALES SON Y DONDE FUNCIONAN

En nuestra ciudad se encuentran funcionando tres clubes de niños en tres distintos barrios: en Santa Rosa de Lima, en la escuela Nº 1111; en el barrio Melgarejo, en la escuela Nº 884 y en Villa del Parque.

Se han inscripto alrededor de 80 a 100 menores que concurren a las 8.30 y permanecen hasta las 12, gustando de los juegos, de la naturaleza y de las relaciones humanas tan importantes para el cumplimiento de un mejor proceso educativo que integre al niño al medio social y no reduzcan su formación sólo a la acumulación de conocimientos.

Además de las actividades que realizan se les brinda una copa de leche, como contribución a la alimentación del menor.

Por otra parte no sólo se llevan a cabo en nuestra ciudad, sino en la ciudad de Rosario, donde funcionan dos clubes cumpliendo los mismos objetivos.

CASA GRIS
Obras de pavimentación en el parque industrial Reconquista aprobaron

Por conducto del ministerio de Hacienda y Economía, se dio a conocer el decreto No. 4622 por el cual se aprueba el proyecto de ampliación —pavimentación de calles interiores— de la segunda parte de la primera etapa del Parque Industrial Oficial de Reconquista, cuya planimetría obra en los expedientes Nros. 176.502 y 177.464.

Asimismo se ratifica el llamado a licitación y adjudicación de la obra realizada por el ente administrador del parque, conforme las constancias obrantes en los expedientes citados, cuyo tratamiento queda encuadrado en la excepción prevista en el artículo 20 inc. c) de la Ley de Obras Públicas número 5188.

Por el artículo 3o. se ratifica el contrato de ejecución de obra antedicha suscripto entre el ente administrador del parque de Reconquista y la empresa Werk Constructora S.R.L., cuyo original consta a fs. 173/175 del expediente No. 177.464 registro del Ministerio de Hacienda y Economía, el que responde al anteproyecto elaborado por la Dirección de Construcciones. La suma de $ 10.786.782 que demandará la realización de la obra se imputará a la subunidad Comisión Provincial de Parques Industriales.

Asimismo se autoriza al ente administrador del Parque Industrial Reconquista al llamado a concurso de precios y adjudicación ad referendum del Poder Ejecutivo para provisión del material faltante en la obra antedicha. El pago de tal material se efectuará por intermedio del Ministerio de Hacienda imputándose el monto aproximado a la inversión de $ 5.000.000.

Finalmente se indica que el Ministerio de Obras Públicas afectará el personal de la Dirección Provincial de Vialidad para inspección, control y certificación de las obras que se realicen en cumplimiento del proyecto de ampliación que se ratifica.

CONSIDERANDOS DE LA MEDIDA

En los considerandos del decreto se indica que la concreción de dicha obra es imprescindible para asegurar el desenvolvimiento y desarrollo del Parque Industrial Reconquista, razón por la cual no se puede dilatar el accionar de este tan importante proyecto y que la realización de los trabajos para completar la segunda parte de la primera etapa de las obras de infraestructura requieren una urgencia especial, en razón de que un considerable número de empresas esperan la concreción de dichas obras para comenzar o continuar la construcción de sus plantas industriales que han de redundar en beneficio de la economía provincial, especialmente de su zona norte.

PRORROGARON UN PLAZO IMPOSITIVO

La Dirección General de Rentas emitió la resolución No. 1 del presente año por la cual se amplía el plazo acordado en los artículos 3 de resolución 551/78 y 5 de la resolución 829/76, sustituyendo en ambos la expresión: "Dentro del mes siguiente al mes calendario", por la de "Hasta el 15 del segundo mes calendario siguiente".

En el artículo segundo se aclara que cuando la fecha de vencimiento fuera inhábil, el mismo se prorrogará automáticamente al día hábil subsiguiente.

En los considerandos de la medida se indica que visto el plazo otorgado por las respectivas resoluciones dictadas por esta Dirección para que los agentes de retención de impuestos a las actividades con fines de lucro procedan a ingresar los impuestos retenidos y teniendo en cuenta que un número significativo de los citados responsables solicita la ampliación del término establecido por las referidas resoluciones, señalando los inconvenientes que tiene para cumplimentar dicha obligación y que se han evaluado debidamente las circunstancias expuestas, de lo cual resulta conveniente acceder a lo peticionado.

Revista de la Cám. de Supermercados y Autoservicios

Conmemorando su quinto aniversario ha publicado una Revista la Cámara de Supermercados y Autoservicios del Centro Comercial de Santa Fe.

Contiene material interesante sobre el acontecimiento y destaca la colaboración recibida de los proveedores y las numerosas personas y empresas vinculadas a su actividad específica, cuya nómina publica, como también sus autoridades, socios y labor cumplida, y muchas fotografías.

Informaciones de Indonesia

Nos han remitido la publicación "Informaciones de Indonesia", que edita la embajada de la República de Indonesia y que dirige el Sr. Muhamad Dahian David.

En este número se consignan informaciones sobre las elecciones generales de esa República, Inversión de capitales, Día de los Héroes, Conmemoración del Día de la Mujer, Indumentaria indonesia, Fortalecimiento de la fe, Productos del mar y una nota sobre "La isla que ansiamos conocer: Bali".

Información Empresaria

La Cámara de Sociedades Anónimas nos ha enviado su órgano de difusión "Información Empresaria", que dirige el Dr. Basilio Serrano.

En primer término se consigna un balance de la actividad 1976-77 y luego notas sobre "Los empresarios y el nuevo orden económico", "Los valores del empresario", "Activa intervención en la realidad nacional" y "Situación financiera".

Además trata temas legales entre ellos "El ejercicio del poder de policía. Ley Nº 8671 de la provincia de Buenos Aires"; y sobre temas previsionales como "Modificación del régimen jubilatorio. Trabajadores en relación de dependencia", comentario del Dr. Jorge Piescia.

El precio en cortes de carne no varió

En una breve recorrida por dependencias del Mercado Central, considerado el "barómetro" en cuanto a la venta de cortes de carne vacuna al público, en los respectivos puestos, mantenían las pizarras los precios con los recientes incrementos en el producto.

Por otra parte resultó fácil advertir una notoria disminución de clientes, contrastando con épocas recientes, cuando se veían colas, en los puestos donde el artículo se expendía a precios económicos. No es descartable que en los primeros días de la semana entrante se produzcan variaciones en los importes, como ya está ocurriendo en Buenos Aires.

Citan a afiliados de Obras Sanitarias

La Obra Social para el personal de Obras Sanitarias de la Nación ha informado que han llegado aprobados los presupuestos para prótesis dentales confeccionados por la unidad odontológica local, correspondientes a afiliados titulares y adherentes de la entidad.

En consecuencia, deberán ponerse en comunicación con el consultorio odontológico para solicitar el turno pertinente a efectos de confeccionar los moldes de las prótesis dentales, los siguientes afiliados: Catalina Aguilar de Platone, María de Boruchalsky, Silvana Tosolini de Gaitán, Jesús Enrique Donno y Nélida S. de Cabaña. El consultorio funciona en calle Junín 2668, Tel. 20884, con turnos matutinos y vespertinos.

Harán pagos a los pasivos del SUPE-Santa Fe

La C.D. de SUPE, filial Santa Fe, informó que a partir del 17 del actual y hasta el 21 del mismo mes, se pagará el fondo compensador del personal de YPF en el local de la entidad, Avda. Rivadavia 2385.

La operación se realizará de 8.30 a 11.30 y de 16.30 a 19, y los subsidios no percibidos en ese lapso serán devueltos, conforme con exigencias contables de la empresa estatal.

Elevan los montos para licitaciones en comunas y municipalidades

Ayer el gobierno provincial primulgó la ley 7968, por la que se sustituye el artículo 10 de la Ley Orgánica de Municipalidades Nº 2756, y sus reformas posteriores por el siguiente:

"Para todo lo que se relacione con obras municipales como también enajenaciones, compras, trabajos, instalaciones, reconstrucciones y contratos en general que importe un reembolso para las municipalidades deberá procederse según se trate de entes a los que esta ley califica como de primera y segunda categoría.

1) Licitación pública, primera categoría, más de pesos 1.000.000; segunda categoría, $ 750.000; 2) Licitación privada más de $ 800.000 y 600.000; 3) Concurso de precios, $ 100.000 y $ 80.000; 4) Directamente (con pedido de cotización o presupuesto, por lo menos tres si la naturaleza de la contratación la permite), $ 100.000 y $ 80.000.

Asimismo la ley establece que cuando se trate de obras municipales o de servicios a realizarse por participación sin cargo alguno para la Municipalidad o con participación de utilidad para ésta, se podrá prescindir de licitación pública siempre que la adjudicación, permiso o concesión que la otorgue sea por ordenanza especial sancionada por la mayoría absoluta de votos del total de los concejales en funciones".

Por el artículo 2º se sustituye el artículo 66 de la Ley Orgánica de las Comisiones de Fomento Nº 2439 por el siguiente: "Para todo lo que se relacione con obras comunales, como también enajenaciones, compras, trabajos, instalaciones, construcciones, reconstrucciones y contratos en general que importen un reembolso, las comunas deberán sustanciar el trámite que de acuerdo con el monto de la adjudicación se establece a continuación:

1) Licitación pública, más de $ 400.000; 2) Licitación privada, más de $ 300.000; 3) Concurso de precios $ 50.000; 4) Directamente (con pedido de cotización o presupuestos, por lo menos de 3 si la naturaleza de la contratación lo permite), $ 50.000.

Asimismo la ley especifica tanto para el caso de las municipalidades como de las comunas, que los límites indicados serán actualizados por la provincia en función de la variación de los índices mayoristas no agropecuarios.

Finalmente por el artículo 3º se modifica el inciso 9 del art. 46 de la Ley Orgánica de Comisiones de Fomento, indicando que podrán enajenar sus bienes debiendo hacerlo en licitación pública si valiesen más de $ 400.000. Si fueran de ese valor o menos, el trámite se regirá por las pautas determinadas en el artículo [illegible]. También podrán enajenar sus rentas en licitación pública pero en ningún caso por más de un año, bajo pena de nulidad.

OTRAS DISPOSICIONES

Por un decreto, dado a conocer por conducto del Ministerio de Gobierno se indica que las municipalidades y comunas deberán elevar a la ulterior aprobación del P.E. los actos que emanen del ejercicio de sus facultades que confieren los artículos 42 inciso 17 "in fine" y 18 de la ley 2756 y el 66º y 67 de la ley 2439 cuando los mismos superen los importes que se detallan: municipalidades de 1ª categoría: 3.000.000; municipalidades de 2ª categoría: $ 1.500.000 y comunas $ 500.000.

Los actos de adjudicación que no superen los importes determinados en el artículo anterior, serán instruidos y resueltos dentro del respectivo ámbito sin perjuicio de las facultades de inspección, intervención, fiscalización y contralor por parte del gobierno provincial.

Reunión de gabinete

Por espacio de dos horas a partir de las 17 estuvo ayer reunido el gabinete provincial.

El cónclave fue presidido por el gobernador, vicealmirante (RE) Jorge Aníbal Desimoni y participaron los ministros de Gobierno, capitán de navío (RE) Eduardo Máximo Sciurano; de Educación y Cultura, capitán de navío (RE) Orlando Pérez Cobo; de Obras Públicas, ingeniero Eduardo Oliva y los subsecretarios de Bienestar Social, Dr. Juan Manuel Cena; de Economía, Sr. Rolando Fazio y de Agricultura y Ganadería, Ing. Agr. Ernesto Emilio Girardi. Asimismo participaron el secretario general de la Gobernación coronel (RE) Carlos Severino Peroglio y del COPRODE contador Carlos Paganini.

En dicha reunión, según informaron las fuentes consultadas, se analizaron como único tema, todos los aspectos concernientes a la venida del presidente de la Nación, teniente general Jorge Rafael Videla a nuestra provincia. Sobre el particular se especificó que si bien no hay fecha determinada se estima que dicha visita se efectuará en el mes de marzo.

Gestiones para la obra social de jubilados docentes

El Ministerio de Educación y Cultura de la provincia, capitán de navío Orlando René Pérez Cobo inició, oportunamente, gestiones tendientes a lograr la incorporación de los docentes jubilados a los servicios asistenciales que se prestan a través de OSPLAD.

Se trata de 6.904 jubilados y 900 pensionados que revistaban en tal carácter antes de la firma del convenio por el cual los docentes provinciales se incorporaron al sistema asistencial de OSPLAD, cuya vigencia es con anterioridad al 8 de agosto de 1975.

Asimismo, en una situación de características similares se encontraban los docentes jubilados o pensionados que dejaban el servicio activo con posterioridad a esa fecha, debido a que por las normas vigentes la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la provincia no podía actuar como agente de retención de los correspondientes aportes para la Obra Social y estando OSPLAD imposibilitada de recibir los pagos en forma directa por parte de los [illegible].

Ahora, con el dictado de la [illegible] del artículo 59 de la ley 6915, los docentes jubilados [illegible] en el párrafo anterior podrán continuar recibiendo los servicios asistenciales de OSPLAD al quedar autorizada la Caja respectiva a efectuar los descuentos de las sumas correspondientes a los aportes [illegible] Obra Social.

Los pasivos anteriores

En cuanto a los 7804 pasivos anteriores, las gestiones aún no han culminado, [illegible] se estima que en el tr[illegible] del corriente año [illegible] dará completada la tarea [illegible] cesaria para disponer su [illegible] al servicio [illegible] de OSPLAD med[illegible] la modificación del co[illegible] nio oportunamente sus[illegible] to entre el gobierno pro[illegible] cial, a través del Minis[illegible] de Educación y Cultura [illegible] organismo nacional alu[illegible]

Para considerar esas [illegible] tiones y otras vinculadas [illegible] los servicios asistenciales [illegible] se prestan a los doc[illegible] provinciales, el titular [illegible] cartera recibió en su de[illegible] cho al presidente del Co[illegible] jo local Santa Fe de [illegible] PLAD, Sr. Julio Núñez A[illegible] daño, quien le informó [illegible] los trámites cumplidos [illegible] favor del sector pasivo [illegible]

Procesamiento de dat[illegible]

[illegible] Educación sobre el pro[illegible] miento de los datos re[illegible] dos a los 35.000 docentes [illegible] tivos provinciales y sus [illegible] miliares adheridos al [illegible] ma para la entrega de [illegible] correspondientes creden[illegible] [illegible] mediante la presentación [illegible] rio de OSPLAD que la [illegible] corporación de los doc[illegible] [illegible] el [illegible] administrativa y de serv[illegible] dado el elevado númer[illegible] nuevos afiliados, situac[illegible] que se repetirá al dispo[illegible] se la incorporación del [illegible] tor pasivo.

El ministro Pérez Cobo [illegible] tó al representante de [illegible] PLAD a acelerar la tra[illegible] ción de las cuestiones [illegible] dientes con el objeto de [illegible] cretar a la brevedad, la [illegible] dificación del convenio [illegible] corporando a los jubilad[illegible] pensionados docentes.

Pruebas de oposición de un concurso educativo

El 18 del corriente se llevarán a cabo las pruebas de oposición en la sede del Centro de Tecnología Educativa, 9 de Julio 1532 para el concurso interno de oposición y antecedentes dispuesto por el Ministerio de Educación y Cultura de la provincia.

Los cargos concursados son [illegible] trativo de División Capacitación y Asesoramiento, categoría 16 (requisito indispensable, profesora en Ciencias de la Educación) y dibujante [illegible] sual, categoría 16 (requisito indispensable título técnico de [illegible]).

Subasta pública de un ex ramal ferroviario

Estuvieron en nuestra ciudad funcionarios de Ferrocarriles Argentinos para gestionar ante los poderes públicos la legalización de la venta de [illegible] kilómetros de vías correspondientes al ex ramal que en años anteriores cumplió vida útil en poblaciones de Gálvez, Empalme San Carlos y Gessler. Lo [illegible] con la nueva política de FA, de desprenderse de ramales que resultan antieconómicos.

La participación de nuestro país en ferias del exterior

La Subsecretaría de Economía del Ministerio de Hacienda y Economía de la Dirección General de Comercio Exterior, informa que la Secretaría de Estado de Comercio Exterior y Negociaciones Económicas Internacionales, ha establecido el calendario de participación oficial argentina en ferias internacionales y la realización de exposiciones argentinas de productos industriales en el exterior en el año corriente.

Dicho calendario es el siguiente:

—Exposición Industrial Argentina en Santa Cruz de la Sierra (Bolivia). Fecha de realización junio - julio.

—Exposición Industrial Argentina en San José (Costa Rica). Fecha de realización, julio - agosto.

—Exposición Argentina en los Angeles (EE. UU. de Norteamérica). Fecha de realización, agosto - setiembre.

—Exposición Industrial Argentina en San Salvador (El Salvador). Fecha de realización, setiembre - octubre.

—Exposición Industrial Argentina en Montevideo (Uruguay). Fecha de realización, setiembre - octubre.

—Exposición Industrial Argentina en Kwait (Kwait). Fecha de realización, octubre - noviembre.

—Exposición Internacional de Productos Alimenticios Degustativos "Anuga Colonka" (República Federal Alemana). Fecha de realización, [illegible].

—Semana Internacional del Cuero - París (Francia). Fecha de realización, setiembre.

—Feria Internacional de Guayaquil (Ecuador). Fecha de realización, octubre.

—Feria Internacional de Luxemburgo. Fecha de realización, 8 al 16 de octubre.

—Feria Internacional de Guatemala "Interfer" (Chitemala). Fecha de realización, octubre - noviembre.

—Feria Internacional de Santiago "Fisa 77" (Chile). Fecha de realización, octubre - noviembre.

Igualmente se pone en conocimiento de los sectores interesados que oportunamente se darán a conocer las condiciones de participación en dichos certámenes, como así también un detalle de los productos que podrán exhibir.

PUBLICACION[illegible]

"AGENDA 1977"

Las alternativas que [illegible] las relaciones [illegible] los Estados Unidos de [illegible] y nuestro [illegible] expresadas a través de [illegible] queños comentarios y [illegible] gráficas, han sido inter[illegible] dos en los espacios des[illegible] dos a los 365 días del [illegible] que integran "Agenda [illegible]" que fue distribuida p[illegible] Servicio Cultural e Info[illegible] tivo del país del Norte.

Entre las notas apa[illegible] detalles de las conmem[illegible] ciones del bicentenario [illegible] independencia norteame[illegible] na celebradas el 4 de [illegible] pasado", los avances e[illegible] investigación científica [illegible] mo así también el interc[illegible] bio de expresiones artíst[illegible] entre ellas la visita de [illegible] ges a la Universidad del [illegible] tado de Michigan, la pre[illegible] cia del célebre grupo de [illegible] [illegible] en Buenos Aires [illegible] que [illegible] publicados [illegible] los Estados Unidos trad[illegible] [illegible]

Actos culturale[illegible]

EXPOSICIONES

Museo Municipal de Artes [illegible] Juan Martín [illegible] Rosario de 9 a 12 y de [illegible] 21.30, de lunes a viernes [illegible] de 9 a 12.30 y de [illegible] 20.30. Domingos de 18 a [illegible] 20. Muestra "Nuevos [illegible] res jóvenes". Obras de [illegible] Nizawa, [illegible] Seifi, Ishikawa, [illegible] vale, Royos, Bessonart y [illegible] notta.

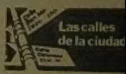
Galería de arte El Greco, [illegible] Jerónimo y Tucumán — [illegible] posición con obras de [illegible] tienda. Trabajos de Supis[illegible] López Claro, Legarno, etc.

Museo Rosa Galisteo de Ro[illegible] guez, 4 de Enero [illegible]. En la planta alta [illegible] [illegible] argentinos). En la [illegible] salas laterales del sector [illegible] obras de dibujantes, pinto[illegible] escultores y grabadores [illegible] tafesinos, en las del sec[illegible] oeste: esculturas, en la [illegible] central y parte antigua: p[illegible] turas de [illegible] argentin[illegible] [illegible] de arte africano.

Cinter Ingeniería, bulevar G[illegible] vez 1829. — Muestra de [illegible] tistas artistas santafesinos [illegible] entrerrianos.

CINE

Cine Club Santa Fe. — El m[illegible] tes, a las 21.30, en el Ci[illegible] Chaplin. La novia vestida [illegible] negro" de François Truffa[illegible] Iniciación pretemporada [illegible] verano.



Martínez Regis. — De este a oeste al No. 3.300. [illegible] en Córdoba en [illegible] y [illegible] en la universidad de su ciudad natal hasta graduarse de licenciado en [illegible]. Por [illegible] políticas huyó al Brasil y [illegible] en 1852, fue elegido representante por La Rioja al Congreso General Constituyente convocado en Santa Fe, que sancionó la Constitución Nacional. En el transcurso de esas jornadas le cupo una destacada actuación. Dos años después asumió el cargo de administrador e inspector general de Correos. Falleció en 1853.